

Organizado por las Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas.

Santiago, 2 de agosto a 12 de noviembre de 1971

ALGUNOS ELEMENTOS PARA LA PROGRAMACION DE LOS
ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO REGIONAL *

Anexo A

Rubén D. Utria **

- * El presente texto, que se reproduce para uso exclusivo de los participantes del Curso de Planificación Regional del Desarrollo, ha sido preparado especialmente por su autor para el mismo.
- ** El autor es Asesor de las Naciones Unidas en Aspectos Sociales de la Política y la Planificación del Desarrollo Regional, adscrito a la CEPAL, pero las ideas y expresiones vertidas en el presente trabajo son de su responsabilidad personal.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

B. LA PLATAFORMA DE OBJETIVOS-PROGRAMAS

Partiendo del anterior marco programático, el siguiente paso podría ser la identificación de los programas específicos y sus correspondientes subprogramas, operaciones y actividades necesarias para lograrlos y su agrupación sistemática por afinidad de objetivos y constituir con ellos una plataforma de objetivos-programas. Debido a razones metodológicas tal plataforma podría ser construida idealmente en cada caso, tratando de incluir el máximo de objetivos sociales posibles. Sin embargo, el número y el tipo de programas y subprogramas a incluir en el Plan Regional estarán determinados principalmente por tres factores:

- a) La amplitud y la profundidad de la política social contemplada en el Plan Nacional;
- b) Los requerimientos específicos derivados del diagnóstico de la realidad regional; y
- c) El orden de prioridad que se asigne a la solución de los diferentes problemas sociales regionales.

Por la naturaleza propia de las actividades que han de ser programadas en razón de la ineludible connotación ideológica que tal ejercicio entraña y por la alta dosis de subjetivismo inherente a toda definición "a priori" de la sociedad ideal o utopía que se persigue a través de los esfuerzos de aceleración planificada del desarrollo, la composición y dosificación de tal plataforma debe caracterizarse por su gran flexibilidad. Es decir, tendría poco sentido pensar que existe un modelo específico insuperable para construirla. En este limitante contexto, y sólo a manera de ejemplo, una alternativa podría ser la siguiente:

Plataforma General de Objetivos-Programas de la Política Social a Nivel Regional

1. Integración de la Región a la Nación

1.1 Integración política

1.1.01 Descentralización administrativa

1.1.02 Creación o fortalecimiento de organismo de desarrollo regional o local

/1.1.03

1.1.03 Adecuada representación regional en el poder público nacional

1.1.04 Incremento del rol y el status regionales.

1.2 Integración económica

1.2.1 Condiciones favorables de intercambio económico interregional

1.2.2 Integración y complementación económica interregional

1.2.3 Atracción de inversiones extrarregionales

1.2.4 Incentivos a la producción regional.

1.3 Integración física

1.3.1 Infraestructura vial intrarregional

1.3.2 Infraestructura vial de inter-conexión interregional

1.3.3 Infraestructura de telecomunicaciones.

1.4 Integración cultural

1.4.1 Valorización de cultura regional y local

1.4.2 Divulgación extrarregional de valores culturales

1.4.3 Intercambio cultural favorable.

2. Capacitación y movilización para el desarrollo

2.1 Motivación para el desarrollo

2.1.01 Generación de nuevos valores favorables al desarrollo

2.1.02 Generación de nuevas actitudes favorables al desarrollo

2.1.03 Generación de nuevas motivaciones favorables al desarrollo

Generación de hombre nuevo para el desarrollo.

2.2 Organización para el desarrollo

2.2.01 Comités de acción regional y local

2.2.02 Partidos políticos

2.2.03 Sindicatos de trabajadores

2.2.04 Sindicatos de empresarios

2.2.05 Cooperativas

2.2.06 Comités de producción

2.2.07 Asociaciones profesionales

- 2.2.08 Organizaciones comunitarias
- 2.2.09 Grupos específicos de participación.

2.3 Movilización para el desarrollo

- 2.3.01 Frente político
- 2.3.02 Frente de la producción
- 2.3.03 Frente del consumo
- 2.3.04 Frente de los servicios sociales
- 2.3.05 Frente comunitario.

3. Incorporación de la población a la economía

3.1 Incorporación al trabajo

- 3.1.01 Ampliación de los frentes convencionales de empleo
- 3.1.02 Instauración de frentes compensatorios de empleo
- 3.1.03 Estímulos a la intensificación del empleo de mano de obra
- 3.1.04 Protección al trabajo
- 3.1.05 Capacitación profesional.

3.2 Distribución al ingreso

- 3.2.01 Salarios mínimos
- 3.2.02 Participación en utilidades
- 3.2.03 Defensa del presupuesto familiar.

3.3 Redistribución del ingreso

- 3.3.01 Canalización de recursos públicos extrarregionales
- 3.3.02 Ampliación de la base tributaria regional y local
- 3.3.03 Adaptación de los servicios públicos a requerimientos locales.

3.4 Democratización de la propiedad de los recursos productivos

- 3.4.01 Reforma agraria
- 3.4.02 Reforma urbana
- 3.4.03 Acceso al crédito
- 3.4.05 Acceso a la asistencia técnica.

/4. Elevación

4. Elevación del nivel de vida y la condición social

4.1 Nutrición

- 4.1.01 Calorías y proteínas mínimas
- 4.1.02 Dietética (balance de dieta y suplementos alimenticios)
- 4.1.03 Adecuado abastecimiento de productos alimenticios
- 4.1.04 Manejo y conservación de alimentos
- 4.1.05 Abastecimiento de equipos y utensilios de cocina.

4.2 Salud

- 4.2.01 Higiene y seguridad ambientales
- 4.2.02 Medicina preventiva
- 4.2.03 Servicios médico-asistenciales
- 4.2.04 Abastecimiento y control de drogas y medicamentos
- 4.2.05 Calamidades públicas.

4.3 Mejoramiento de condiciones habitacionales

- 4.3.01 Minifundistas rurales
- 4.3.02 Trabajadores rurales sin tierra
- 4.3.03 Participantes en proceso de reforma agraria
- 4.3.04 Trabajadores nómades
- 4.3.05 Marginales urbanos sin tierra
- 4.3.06 Marginales urbanos con tierra
- 4.3.07 Trabajadores urbanos con alguna capacidad de pago
- 4.3.08 Sectores de ingresos medios
- 4.3.09 Otros subprogramas.

4.4 Servicios comunitarios

- 4.4.01 Guarderías infantiles
- 4.4.02 Parques y estadios deportivos
- 4.4.03 Locales de comercio y abastecimiento
- 4.4.04 Espectáculos recreativos
- 4.4.05 Puestos de primeros auxilios
- 4.4.06 Transporte urbano
- 4.4.07 Vigilancia y seguridad

- 4.4.08 Aseo público y recolección de basuras
- 4.4.09 Telecomunicaciones
- 4.4.10 Culto.

4.5 Seguridad social

- 4.5.01 Descanso remunerado
- 4.5.02 Seguro de incapacidad parcial o total
- 4.5.03 Seguro de jubilación
- 4.5.04 Seguro de vida.

4.6 Defensa social

- 4.6.01 Defensa de la vida y la honra
- 4.6.02 Defensa de la moral pública
- 4.6.03 Defensa de la economía familiar.

5. Elevación de la condición social

5.1 Educación y capacitación

- 5.1.01 Educación para el desarrollo
- 5.1.02 Educación cívica
- 5.1.03 Capacitación para el trabajo
- 5.1.04 Divulgación de la cultura
- 5.1.05 Educación pre-escolar
- 5.1.06 Educación secundaria media
- 5.1.07 Educación secundaria técnica
- 5.1.08 Educación profesional superior
- 5.1.09 Educación científica
- 5.1.10 Educación artística.

5.2 Aceleración de la movilidad social

- 5.2.01 Democratización de las oportunidades
- 5.2.02 Promoción de sectores populares

5.3 Protección a inválidos y personas en situación irregular

- 5.3.01 Protección de inválidos
- 5.3.02 Protección de ancianos
- 5.3.03 Protección de menores abandonados
- 5.3.04 Otros.

- 5.4. Rehabilitación de personas socialmente afectadas
 - 5.4.01 Rehabilitación de ex-presidarios
 - 5.4.02 Rehabilitación de afectados por la prostitución y otras lacras
 - 5.4.03 Rehabilitación de alcohólicos y toxicómanos.

- 6. Imagen, símbolos y ritos de cohesión social
 - 6.1 Definición de la imagen nacional
 - 6.1.01 Imagen crítica de la sociedad actual y sus problemas
 - 6.1.02 Imagen motivacional de la sociedad futura.

 - 6.2 Símbolos y ritos
 - 6.2.01 Símbolos y ritos nacionales
 - 6.2.02 Símbolos y ritos regionales y locales.

- 7. Realización de la persona humana y salvaguardia de su dignidad
 - 7.1 Promoción de individuos y sectores rezagados

 - 7.2 Derechos humanos individuales y colectivos
 - 7.2.01 Libertades humanas
 - 7.2.02 Derecho a la justicia
 - 7.2.03 Derecho a la planificación familiar.

- 8. Ocupación y acondicionamiento del espacio
 - 8.1 Ocupación del espacio
 - 8.1.01 Orientación de emigraciones
 - 8.1.02 Orientación de inmigraciones
 - 8.1.03 Orientación de asentamientos.

 - 8.2 Acondicionamiento del espacio
 - 8.2.01 Desarrollo urbano
 - 8.2.02 Defensa de la naturaleza
 - 8.2.03 Defensa del medio ambiente humano.

 - 8.3 Expansión del espacio socioeconómico interno
 - 8.3.01 Densificación de áreas subocupadas
 - 8.3.02 Colonización.